

cejal en quien delegue, y el señor Secretario general del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos a la adquisición de dos vehículos para la Policía Municipal, se compromete a suministrar tal y como se detalla, con arreglo a los precios, rebajados éstos en un por 100 (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 22 de noviembre de 1976.—El Alcalde, José Casanova Tejera.—8.989-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de cubrimiento y protección de las acequias del barrio de Las Fuentes.

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras correspondientes al proyecto de cubrimiento y protección de las acequias del barrio de Las Fuentes.

Tipo de licitación, en baja: 2.401.973 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses, contados a partir de la adjudicación definitiva de la obra.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 41.029 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arre-

glo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de, referente a la contratación de, mediante, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo, a los respectivos proyectos, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 20 de noviembre de 1976.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—9.007-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de agua potable al barrio de la Cartuja Baja.

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de abastecimiento de agua potable al barrio de la Cartuja Baja.

Tipo de licitación: 37.623.347,29 pesetas (en baja).

Plazo de ejecución: Diez meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva de la obra.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 268.116 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de, referente a la contratación de, mediante, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo, a los respectivos proyectos, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza 20 de noviembre de 1976.—El Secretario general, Xavier de Pedro San Gil.—9.006-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

ZARAGOZA

Extraviado el resguardo original expedido por esta sucursal de la Caja General de Depósitos, señalado con los números 4572 de entrada y 720 de registro, del depósito sin desplazamiento de títulos constituido el 20 de diciembre de 1971 por don Jesús Lahoz Laudo, por importe de 200.000 pesetas, a disposición del ilustrísimo señor Director general de Obras Hidráulicas, como fianza para las obras de estación de aforos sobre el río Martín (Hijar) y como requisito previo a la firma del contrato para realizar las obras que ya le han sido adjudicadas, con arreglo a lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Caja General de Depósitos, y como trámite previo a la incautación, se hace público para que la persona en cuyo poder se halle lo entregue en esta Delegación de Hacienda. Transcurridos dos meses a partir de la publicación de este anuncio sin haberlo entregado ni ha-

berse presentado reclamación alguna se expedirá un duplicado del resguardo original, quedando este nulo sin valor ni efecto legal alguno.

Zaragoza, 16 de noviembre de 1976.—El Delegado de Hacienda.—9.013-E.

Tribunales de Contrabando

BADAJOS

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Joao Antonio Gonçalves de Oliveira y Horacio Sa Neiva, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Monsul, Povoia de Lanhoso y Oporto (Portugal), inculpados en el expediente número 762/1972, instruido por aprehensión de tabaco rubio americano y un turismo, mercancía valorada en 201.695 pesetas; que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que

se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once horas del día 17 de diciembre de 1976 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir, asistidos o representados, por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Badajoz, 3 de diciembre de 1976.—El Secretario del Tribunal.—9.388-E.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a José Ramón Elorza y Director, Gerente o Representante de «Transportes Muru», cuyos últimos domi-

cillos conocidos eran en Pamplona, avenida Villava, 39, y Legazpia (Guipúzcoa), y Pamplona, Trav. Pico Deori, 2, respectivamente, inculcados en el expediente número 124/1976, instruido por aprehensión de tabaco de procedencia americana y un camión, matrícula SS-7175-A, mercancía valorada en 6.771.338 pesetas; que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once horas del día 17 de diciembre de 1976 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir, asistidos o representados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

Badajoz, 3 de diciembre de 1976.—El Secretario del Tribunal.—9.389-E.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Manuel Campón Casado, cuyo último domicilio conocido era en Castuera (Badajoz), avenida Pío XII, número 75, inculcado en el expediente número 15/1972, instruido por aprehensión de piezas y accesorios turismo «Citroën», matrícula francesa 2764 AN 92, mercancía valorada en 54.000 pesetas; que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 17 de diciembre de 1976 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir, asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndole por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

Badajoz, 3 de diciembre de 1976.—El Secretario del Tribunal.—9.390-E.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Joao Carlos Gonçalves Carranza, cuyo último domicilio conocido era en Bairro de Mesericordia, 42, S. Joao Batista, Campo Maior (Portugal), inculcado en el expediente número 146/76, instruido por aprehensión de café torrefacto portugués y un turismo matrícula II-98-55, mercancía valorada en 71.029 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuan-

tía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que, a las once horas del día 17 de diciembre de 1976, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 18 de julio de 1964.

Badajoz, 3 de diciembre de 1976.—El Secretario del Tribunal.—9.391-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Declaración de innecesaria de inmuebles

El Consejo de Administración de RENFE, en el uso de las facultades que le confiere el artículo 27 de su Estatuto, aprobado por Decreto de 23 de julio de 1964, ha declarado innecesarios para la prestación del servicio ferroviario los inmuebles que a continuación se describen:

Parcela de terreno urbano sita en el término municipal de Albacete, polígono San Antón, al lado del ferrocarril de Madrid a Alicante y frente al edificio de viajeros de la estación de Albacete. Tiene una superficie de 1.760 metros cuadrados y presenta forma rectangular, con los siguientes linderos: Norte, calle General Mola; Sur, Ministerio de la Vivienda; Este, Ministerio de la Vivienda; Oeste, avenida General Muñoz Grandes.

Forma parte de las expropiaciones realizadas hacia 1968 por la Dirección General de Transportes Terrestres, Segunda Jefatura de Construcción, para la estación común de Albacete, sin que existan en RENFE antecedentes de dichas expropiaciones.

Parcela de terreno rústico sita en el término municipal de Pancorbo (Burgos), paraje Las Eras, al lado derecho y frente a los kilómetros 439/568 y 439/604 del ferrocarril Madrid a Irún. Tiene una superficie de 639,86 metros cuadrados, presenta forma irregular y linda como sigue: Norte, «Hostería Pancorbo, S. A.»; Sur, RENFE; Este, carretera de Madrid a Irún; Oeste, RENFE y don Emiliano Cadiñanos Rubio.

Dicha parcela forma parte de las expropiaciones realizadas en 1861 por la «Sociedad General de Crédito Mobiliario Español», no constando en los archivos de RENFE la identificación de las fincas originarias ni sus propietarios.

Parcela de terreno urbano sita en el término municipal de Andoain (Guipúzcoa), Polígono Industrial número 9, ubicado sobre el túnel del ferrocarril Madrid a Irún. Presenta forma irregular, alargada de Este a Oeste, con una superficie de 9.577,50 metros cuadrados, y los siguientes linderos: Norte, carretera local a Hernani y terrenos de RENFE; Sur, Antonio Orbeago, herederos de Miguel Fernández, J. Antonio Ansa, «Krafft, S. A.»; Dolores Aliri, herederos de Teodoro Irigoyen, herederos de Juan B. Ichasa y «Olamía, Sociedad Limitada»; Este, terrenos de RENFE; Oeste, terrenos de RENFE.

Se ha constituido con porciones de fincas expropiadas hacia 1860 por la «Cía. de

los Caminos de Hierro del Norte de España» a Joaquín Díaz, Francisco Fano, Pedro Asu, Sebastián Echeveste y Antonio Ibarrola, designadas con los números 111 bis, 112 bis, 115 bis, 119, 121, 122, 128, 129, 133, 135, 137 y 138, en el expediente tramitado en su día con dicho motivo.

Parcela de terreno urbano sita en el término municipal de Legorreta (Guipúzcoa), paraje Urdaneta, al lado derecho y frente a los kilómetros 588/037 y 588/125 del ferrocarril de Madrid a Irún. Tiene una superficie de 4.139,52 metros cuadrados y presenta forma de polígono irregular, con los siguientes linderos: Norte, Ferrocarril Madrid-Irún; Sur, «Echezarreta, S. A.»; y Enrique Bidequieta; Este, camino de servidumbre y río Oria; Oeste, Ferrocarril Madrid-Irún y «Echezarreta, Sociedad Anónima».

Forma parte de dos fincas pertenecientes a la Administración de don Bartolo Argaya, expropiadas en 1858 por la «Sociedad General de Crédito Mobiliario Español», designadas con los números 50 y 51 en el expediente instruido al efecto.

Parcela de terreno rústico sita en el término municipal de Lengorreta (Guipúzcoa), paraje de Errotaburu, al lado izquierdo y frente a los kilómetros 588/920 a 589/287 del ferrocarril de Madrid a Irún. Tiene una superficie de 13.209 metros cuadrados, presenta forma irregular y tiene los siguientes linderos: Norte, camino vecinal a Mujuri, José Luis Múgica Iturrioz y Juan Artola Gorostidi; Sur, terrenos de RENFE; Este terrenos de RENFE; Oeste, camino público y terrenos de RENFE.

Forma parte de 10 fincas pertenecientes a Vicente Astargos, Ignacio Irazusta, Rector de Icazteguieta, Juan Sarasola, Administración de Bartolo Argaya, Santiago Goicoechea y Miguel Jáuregui, expropiadas en 1858 por la «Sociedad General de Crédito Mobiliario Español», designadas con los números 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99 y 100 en el expediente tramitado con tal motivo.

Parcela de terreno rústico sita en el término municipal de Tolosa (Guipúzcoa), paraje Venta-Aundi, al lado derecho de la vía y frente a los kilómetros 595,444 y 595,500 del ferrocarril de Madrid a Irún. Tiene una superficie de 574,67 metros cuadrados y presenta forma rectangular con los siguientes linderos: Norte, RENFE; Sur, herederos de hermanos Eceiza; Este, herederos de hermanos Eceiza y RENFE; Oeste, RENFE.

Se ha constituido con parte de una finca perteneciente a Jenaro de Sorrairain y Ogario, expropiada en 1863 por la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, designada con el número 30 en el expediente instruido al efecto.

Parcela de terreno rústico sita en el término municipal de Mataró (Barcelona), paraje La Ramoneda, al lado izquierdo de la vía y frente a los kilómetros 25,820 y 25,974 del ferrocarril de Barcelona a Massanet-Massanas. Tiene una superficie de 1.384,52 metros cuadrados y presenta forma irregular con los siguientes linderos: Norte, «Procter & Gamble España, S. A.»; Sur y Este, RENFE; Oeste, riera de La Argentona.

De los antecedentes que posee RENFE se deduce que forma parte de una finca perteneciente a Miguel Biada, expropiada en 1848 para el ferrocarril de Barcelona a Mataró.

Parcela de terreno urbano con dos viviendas, sita en el término municipal de Ortuella (Vizcaya), paraje Bañales, al lado izquierdo de la vía y frente a los kilómetros 7,610 y 7,634 de la línea de Desierto-Baracaldo a San Julián de Musques. Tiene una superficie de 303,48 metros cuadrados y presenta forma irregular con los siguientes linderos: Norte, camino; Sur, Este y Oeste, «Talleres Ortuella».

RENFE carece de antecedentes relativos a la adquisición de este terreno para el ferrocarril de Triano.

Lo que se hace público a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 54 y 55 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, en el artículo 65 de su Reglamento de 26 de abril de 1957 y en el artículo 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, al exclusivo objeto de que los primitivos dueños de los terrenos o sus causahabientes puedan ejercitar el derecho de reversión que pudiera corresponderles, mediante instancia dirigida al excelentísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, Sección de Expropiaciones, acompañada de la documentación que acredite fehacientemente la expropiación origen del derecho reversional, la condición de ser propietario expropiado o causahabiente del mismo y la superficie e identificación física del inmueble objeto de reversión, todo ello dentro del plazo de un mes, contado a partir de la fecha de su publicación.

Madrid, 26 de noviembre de 1976.—El Director general, Carlos Cortés Beltrán.—5.371-11.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

ZARAGOZA

Habiendo sufrido extravío el título de Practicante, expedido a favor de doña María Estanga Leiza, el día 30 de septiembre de 1950, y registrado en el Ministerio al folio 137, número 968, se hace público en este periódico oficial, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 9 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 26), por si pudiera presentarse reclamación, dentro del plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente anuncio, pues de lo contrario se procederá a la anulación del referido título, iniciándose los trámites para la expedición del correspondiente duplicado. Zaragoza, 10 de noviembre de 1976.—El Secretario de la Facultad, Víctor Alcalde.—4.464 D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

PONTEVEDRA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una subestación transformadora cuyas características especiales se señalan a continuación:

Expediente: A. T. 157/76.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.».

Lugar donde se va a establecer la instalación: San Jorge, Cotobad.

Finalidad de la instalación: Disponer de energía eléctrica para la realización de las obras de la central hidroeléctrica de San Jorge.

Características principales: Un transformador de 60 MVA., 66/22 KV.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 20.073.000 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, y formularse al

mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Pontevedra, 10 de noviembre de 1976. El Delegado provincial, Fernando Carús Moré.—14.064-C.

TARRAGONA

Solicitud de expropiación forzosa, con urgente ocupación, de terrenos afectados por la línea 380 KV., C.N. Ascó-E. R. Sentmenat, de Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A., en las provincias de Tarragona, Lérida y Barcelona

De acuerdo con lo establecido por la Ley 10/1966, de 18 de marzo, y a los efectos previstos en el artículo 31 del Reglamento para su ejecución, aprobado por Decreto número 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de urgente ocupación de derechos y bienes solicitada por «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», para la instalación de la línea 380 KV., C.N. Ascó-E. R. Sentmenat, en provincias de Tarragona, Lérida y Barcelona, cuya declaración en concreto de utilidad pública fue concedida por la Dirección General de Energía con fecha 7 de junio de 1976, publicándose a continuación la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados con los que el peticionario no ha podido llegar a un acuerdo para la adquisición o indemnización amistosa.

Relación de afectades

PROVINCIA DE TARRAGONA

Término municipal de Ascó

Finca número 1. Propietarios: Don Pedro Miguel y doña María Soledad Montaña Montaña. Domicilio: José Antonio, 23, Ascó. Finca: Polígono 5, parcela 90. Lindes, sentido línea: río Ebro y Rosa Amorós Sonadellas. Afección: 140 metros, paso aéreo. Clase de terreno: Yermo.

Término municipal de Vinebre

Finca número 2. Propietario: Don Juan González Monclús. Domicilio: 1211-Aure, Ginebra (Suiza). Finca: Polígono 2, parcela 13. Lindes, sentido línea: Andrés Mani Esquirol y Carmen Carín Homdedeu. Afección: 54 metros, paso aéreo. Clase de terreno: Yermo y Monte bajo.

Finca número 3. Propietaria: Doña Filomena Villa Carim. Domicilio: Plaza Caudillo, 7, Vinebre. Finca: Polígono 19, parcela 211. Lindes, sentido línea: Joaquín González Viaplana y Matías Bartolomé Vila. Afección: 60 metros, paso aéreo. Clase de terreno: Yermo, olivos y almendros.

Finca número 4. Propietaria: Doña Filomena González Vila. Domicilio: Plaza Caudillo, 7, Vinebre. Finca: Polígono 3, parcela 40. Lindes, sentido línea: José Nogués Masip y Ramón Poquet Carim. Afección: 295 metros, paso aéreo. Clase de terreno: Olivos.

PROVINCIA DE LERIDA

Término municipal de Juncosa

Finca número 5. Propietario: Don José Manonellas Pujol. Domicilio: San Isidro, 44, Juncosa. Finca: Polígono 5, parcelas 95-97. Lindes sentido línea: Teresa Piñol Llauredó y José Mor Forasté. Afecciones: 208 metros, paso línea, y media torre, 20 metros cuadrados. Clase de terrenos: Olivos, roca, yermos, almendros y monte bajo.

PROVINCIA DE TARRAGONA

Término municipal de Espluga Francolí

Finca número 6. Propietaria: Doña Dolores Sala Puntí. Domicilio: San José, 6;

Espluga de Francolí. Finca: Polígono 3, parcela 46. Lindes, sentido línea: Luis Garrell Rosell e Isidro Bosch Prats. Afección: 210 metros, paso línea. Clase de cultivo: Trigo (cultivo cereales).

Término municipal de Blancafort

Finca número 7. Propietarias: Doña María Dolores y doña Antonia Sala Puntí. Domicilio: Mayor, 4, Blancafort. Finca: Polígono 1, parcela 260. Lindes, sentido línea: María Josefa Sala Brosa. Afección: 167 metros, paso línea. Clase de terrenos: Viñas, cultivos y almendros. Ana Puntí Fort (usufructuaria).

Término municipal de Solivella

Finca número 8. Propietario: Don Antonio Orpinell Pijoán. Domicilio: General Mola, 9, Solivella. Finca: Polígono 9, parcela 8. Lindes, sentido línea: Dolores Amorós Cortés y carretera comarcal de Pons a Salou. Afección: 155 metros, paso línea. Clase de terrenos: Viña, frutales y manzanos.

Antonio Orpinell Pijoán. Domicilio: General Mola, 9, Solivella. Finca: Polígono 9, parcela 8. Lindes, sentido línea: Dolores Amorós Cortés y carretera comarcal de Pons a Salou. Afección: 99 metros, paso aéreo. Clase de terreno: Viña, frutales y manzanos.

Término municipal de Sarreal

Finca número 10. Propietarios: Herederos de José Compte. Domicilio: Circunvalación, 20, colonia «Ercolón», San Salvador (República del Salvador). Finca: Polígono 8, parcela 68. Lindes, sentido línea: Florencio Aluja Plana y Floramante Tarragó Elías. Afecciones: 185 metros, paso línea, y una torre, 48,14 metros cuadrados. Clase de terreno: Cereales (trigo).

Finca número 11. Propietarios: Don Gil y don José Bonet Compte. Domicilio: Segunda calle Poniente, 2, San Salvador (República del Salvador). Finca: Polígono 9, parcela 57. Lindes, sentido línea: Celerina Martí Parellada y Magdalena Badía Castella. Afección: 40 metros, paso aéreo. Clase de terreno: cereales (trigo).

Finca número 12. Propietarios: Herederos de María Vinada Almenara. Domicilio: Independencia, 248, 2.º, Barcelona. Finca: Polígono 14, parcela 89. Lindes sentido línea: José Pons Barrot y torre de la Facina. Afección: 17 metros, paso aéreo. Clase de Terreno: Yermo.

Finca número 13. Propietarios: Doña Laura y don Alberto Talavera Bonet. Domicilio: Avenida Cataluña, 22, 6.º, 2.ª Tarragona. Finca: Polígono 14, parcela 72. Lindes, sentido línea: José Huguet Segura y José Panades Bonet. Afección: 174 metros, paso aéreo, y torre, 48,14 metros cuadrados. Clase de terreno: Viña y cereales (trigo).

Término municipal de Rocafort de Queralt

Finca número 14. Propietario: Don Jaime Duch Fabregat. Domicilio: San Francisco, 65, Sarreal. Finca: Polígono 6, parcela 66. Lindes sentido línea: Gabriel Farré Fontanillas y Juan Plana Vidal. Afección: 275 metros, paso línea. Clase de terreno: Almendros y yermo.

PROVINCIA DE BARCELONA

Término municipal de Santa Margarita de Montbuy

Finca número 15. Propietario: Don Pablo Llaguna Alemany. Domicilio: Rambla General Vives, 21-28, Igualada. Finca: Polígono 19, parcela 13. Lindes, sentido línea: Francisco Matosas Roca (propietario) y Magdalena, Antonia y Asunción Matosas Roca (usufructuarias). Afecciones: 465 metros, paso aéreo, y torre, 57,24 metros cuadrados. Clase de terreno: Pinos y monte bajo.

Finca número 16. Propietario: Don Jaime Tarrida Penas. Domicilio: Can Cullaiere, Santa Margarita de Montbuy. Finca: Polígono 19, parcela 25. Lindes, sentido línea: Pablo Llacuna Alemany y Josefina Bas Carner. Afecciones: 171, paso aéreo, y torre número 238. Clase de terreno: Pinos y monte bajo.

Término municipal de Vilanova del Camí

Finca número 17. Propietaria: Doña Montserrat Prats Albareda. Domicilio: Carretera Nuestra Señora de Gracia, 1, Santa Margarita de Montbuy. Finca: Polígono 1, parcela 9. Lindes, sentido línea: Antonio Durán y Luisa Bas Llobet. Afección: 100 metros, paso aéreo. Clase de terreno: Pino y monte bajo.

Finca número 18. Propietario: Don Federico Campos Bartoli. Domicilio: Prim, 170-172, escalera B, 1.º, 2.º. Badalona. Finca: Polígono 1, parcela 13. Lindes, sentido línea: José Carol Torrens. Afección: 6,5 metros, paso aéreo. Clase de terreno: Yermo.

Finca número 19. Propietario: Don Ramón Albareda Domingo. Domicilio: Can Barral, Santa Margarita de Montbuy. Finca: Polígono 1, parcela 15. Lindes, sentido línea: José Carol Torrens y Alberto Sanllehi Puntí. Afección: 162 metros, paso aéreo. Clase de terreno: Pinos y monte bajo.

Finca número 20. Propietario: Don Jaime Riba Botifoll. Domicilio: Nueva, número 2, Vilanova del Camí. Finca: Polígono 6, parcela 33. Lindes, sentido línea: Montserrat Fàbregas Servitge. Afección: 100 metros, paso aéreo. Clase de terreno: Pinos.

Finca número 21. Propietario: Don Jaime Riba Botifoll. Domicilio: Nueva, 2, Vilanova del Camí. Finca: Polígono 6, parcela 35. Lindes, sentido líneas: Rosa Morera Sardá. Afección: 115 metros, paso aéreo. Clase de terreno: Pinos y Monte bajo.

Finca número 22. Propietario: Don Francisco Sabaté Saumell. Domicilio: Avenida Barcelona, 106, ático, Igualada. Finca: Polígono 6, parcela 67. Lindes, sentido línea: José Seva Monllor y Jorge Codell Parellada (propietario) y Genoveva Parellada Guasch (usufructuaria). Afecciones: 890 metros, aéreo, y tres torres, 153,81 metros cuadrados. Clase de terrenos: Pinos, monte bajo y viña.

Término municipal de Pobla de Claramunt

Finca número 23. Propietario: Don Francisco Sabaté Saumell. Domicilio: Avenida Barcelona, 106, ático, Igualada. Finca: Polígono 6, parcela 67. Lindes, sentido línea: Francisco Sabaté Saumell y Jorge Codell Parellada (propietario). Afección: 20 metros, paso aéreo. Clase de terrenos: Viña.

Genoveva Parellada Guasch (usufructuaria).

Finca número 24. Propietario: Don Antonio Sabaté Aguilera. Domicilio: La Creueta, 11, Pobla de Claramunt. Finca: Polígono 1, parcela 33. Lindes, sentido línea: Dolores Soteras Guitart. Afecciones: 250 metros, paso aéreo, y torres 259 y 260. Clase de terrenos: Cultivo, pinos y monte bajo.

Términos municipales de Castellbell y Vilar

Finca número 25. Propietario: «Compañía General Mercera, S. A.». Domicilio: Calle Cera, 1, Barcelona. Finca: Polígono 6, parcela 10 (a, j, l). Lindes, sentido línea: Teresa Prat Marigot y Manuela Vilafagas Martí. Afección: 161 metros, paso aéreo. Clase de terreno: Yermo.

Finca número 26. Propietario: Don Francisco Torredemer Malagarriga. Domicilio: Calle Nueva, 19, Tarrasa. Finca: Polígono 6, parcela 8 (a). Lindes, sentido línea: Francisco Ubach Vilanova;

Jacinto Busquets Santa Creu; Antonio y Francisco Fabregat Miradlex; José Cata Fàbregas y Manuel Pladellorens Planas. Afección: 230 metros, paso aéreo. Clase terreno: Monte quemado.

Término municipal de San Vicente de Castellet

Finca número 27. Propietario: Don Francisco Torredemer Malagarriga. Domicilio: Calle Nueva, 19, Tarrasa. Finca: Polígono 11, parcela 7. Lindes, sentido línea: Antonio y Francisco Fabregat Miradlex; José Cata Fàbregas; Manuel Pladellorens Planas; Antonio y Francisco Fabregat Miradlex; José Cata Fàbregas y Manuel Pladellorens Planas. Afecciones: 23 metros, paso aéreo y una torre, 82,33 metros cuadrados. Clase de terreno: Monte quemado.

Finca número 28. Propietario: Don Francisco Torredemer Malagarriga. Domicilio: Calle nueva, 19, Tarrasa. Fincas: Polígono 8, parcelas 7 y 8; polígono 9, parcelas 3, 6, 7, 14 y 15. Lindes, sentido línea: Antonio y Francisco Fabregat Miradlex; José Cata Fàbregas; Manuel Pladellorens Planas y Javier Corberó Trepal. Afecciones: 1.376 metros, paso aéreo, y tres torres, 197,15 metros cuadrados. Clase de terreno: Matorrales, pinos y yermo.

Término municipal de Mura

Finca número 29. Propietaria: Doña Ana Costa Costa. Domicilio: Calle Nueva, 19, Tarrasa. Fincas: Polígono 13, parcelas 10, 11, 12 y 14. Lindes, sentido línea: José Pujol Prats; Ramón Fitó Viñet y María Puig Planas. Afecciones: 1.080 metros, paso aéreo, y dos torres, 135 metros cuadrados. Clase de terreno: Pinos y encinas.

Finca número 30. Propietario: Don Francisco Torres Guillaumot. Domicilio: Calle Mayor, 21, Tarrasa. Fincas: Polígono 2, parcelas 1 y 2; polígono 9, parcela 12. Lindes, sentido línea: José Solé Single y Antonia Colomé Martí. Afecciones: 781 metros, paso aéreo, 15 torres, 158,11 metros cuadrados. Clase de terreno: Pinos y encinas.

Finca número 31. Propietaria: Doña Antonia Colomé Martí. Domicilio: Plaza Olegario, 4, 3.º, 1.º, Tarrasa. Finca: Polígono 9, parcela 6. Lindes, sentido línea: Francisco Torrents Guillaumot y Félix Estrada Mangot. Afección: 290 metros, paso aéreo. Clase de terreno: Pinos, encinas y robles.

Finca número 32. Propietaria: Doña Antonia Colomé Martí. Domicilio: Plaza San Olegario, 4, 3.º, 1.º, Tarrasa. Finca: Polígono 9, parcelas 8 y 11. Lindes, sentido línea: Félix Estrada Mangot y Ramón Gibert Tarrés. Afección: 676 metros, paso aéreo. Clase de terreno: Pinos, encinas y robles.

Término municipal San Lorenzo Savall

Finca número 33. Propietario: Don Francisco Escardivol Sanchez. Domicilio: San Eusebio, 40-42, principal 3.º, Barcelona. Fincas: Polígono 15, parcela 3; polígono 16, parcelas 12 (a-c), 4 (e), 6 y 7 (a); polígono 1 (hoja 1), parcelas 25 (a) y 24 (a). Lindes, sentido línea: Lorenzo Saladelafont Davi y Francisco Cañabate Medina. Afecciones: 1.515 metros, paso aéreo, cuatro torres, 305,20 metros cuadrados. Clase de terrenos: Pinos.

Don Fernando Escardivol Carol (usufructuario).

Finca número 34. Propietaria: Doña Ramona Sarroca Andréu, viuda de Bros. Domicilio: Calle Lepanto, 17, Sabadell. Finca: Polígono 6, parcela 22. Lindes, sentido línea: Juan, Vicente, Dolores, Margarita y Engracia Sallent Solé y Ramiro Comalrena de Sobregrau. Afecciones: 718 metros, paso aéreo, y dos torres, 157,68 metros cuadrados. Clase de terrenos: Pinos.

Finca número 35. Propietario: Don Ramiro Comalrena de Sobregrau Jubert. Domicilio: Mas Sobregrau-Gallifa. Finca: Polígono 6, parcela, 22 (a). Lindes, sentido línea: Ramona Sarroca Andréu, viuda de Bros, en los dos sentidos. Afección: 38 metros, paso aéreo. Clase de terrenos: Pinos.

Término municipal de Caldas de Montbuy

Finca número 36. Propietario: Don Ramiro Comalrena de Sobregrau Jubert. Domicilio: Mas Sobregrau, Gallifa. Finca: Polígono 15 (hoja 4), parcela 192. Lindes sentido línea: Ramona Sarroca Andréu, viuda de Bros, y término municipal de Sentmenat. Afección: 61 metros, paso aéreo. Clase de terreno: Yermo.

Término municipal de Sentmenat

Finca número 37. Propietario: Don Ramiro Comalrena de Sobregrau Jubert. Domicilio: Mas Sobregrau, Gallifa. Fincas: Polígono 1, parcelas 3 y 5; polígono 2, parcela 9. Lindes, sentido línea: Ramona Sarroca Andréu y Juan Padró Girbau. Afecciones: 1.760 metros, paso aéreo, y cuatro torres, 347,04 metros cuadrados.

Lo que se hace público, a fin de que los afectados por la imposición de la servidumbre, dentro de los quince días siguientes a la publicación del presente anuncio y hasta el momento del levantamiento del acta previa, puedan aportar, por escrito, los datos oportunos, a los efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, así como, dentro del citado plazo de quince días, formular las alegaciones procedentes, por razón de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, en escrito triplicado, ante la Delegación Provincial correspondiente, sitas en: Tarragona, rambla del Generalísimo Franco, 25; Lérida, calle Canónigo Brugulat, 12; Barcelona, avenida Generalísimo Franco, 435.

Los propietarios afectados podrán, a través de la respectiva Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los demás datos precisos para la identificación de sus bienes.

Tarragona, 5 de noviembre de 1976.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—14.049-C.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Instituto Nacional de Urbanización

Información pública de la modificación del Plan parcial de ordenación del polígono «Uribarri», sito en el término municipal de Basauri (Vizcaya)

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, a tenor de lo dispuesto en la disposición transitoria tercera del texto refundido de la citada Ley del Suelo, aprobado por Real Decreto 1346/1976, de 9 de abril, se somete a información pública durante un mes la modificación del proyecto de Plan parcial de ordenación del polígono «Uribarri», sito en el término municipal de Basauri (Vizcaya).

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Bilbao, calle Ercilla, 18, durante las horas de oficina.

Lo que se publica de acuerdo con la citada Ley a los debidos efectos.

Madrid, 7 de diciembre de 1976.—El Director-Gerente, Calos García Maura.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 13, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, los siguientes títulos emitidos por «Uniwall, S. A.»: 397.800 acciones ordinarias, al portador, totalmente desembolsadas, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 397.800, inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 15 de octubre de 1976.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—V.º B.º: El Vicesindico, Manuel de la Concha y López Isla.—4.520-D.

*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 17 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos, emitidos por «Inmobiliaria Urbis, Sociedad Anónima», en virtud de escritura pública de fecha 30 de diciembre de 1975: 644.765 acciones ordinarias, segunda serie, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente liberadas, números 5.940.143 al 6.584.907 ambos inclusive.

Dichas acciones tienen los mismos derechos y obligaciones que las anteriormente admitidas a cotización, participando en los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1976.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 23 de noviembre de 1976.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar. 14.498-C.

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 180 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 887.333 al 887.512, emitidas por la Compañía «Central de Inversión y Crédito, S. A.».

Barcelona, 25 de noviembre de 1976.—El Síndico-Presidente.—5.196-5.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S. A.

Han sufrido extravío los siguientes resguardos, expedidos por las sucursales de este Banco de las plazas que se indican:

Barcelona.—Servicio de Valores, Número 492.176, de 39 obligaciones Sociedad Española de Carburos Metálicos 6,75 por 100, emisión 1963.

Gijón.—Números 79.502, de 727 acciones, y 87.207, de 670 acciones. Banco Español de Crédito: 80.255, de 36 acciones, y 82.187, de 36 acciones. Rentas de Títulos, S. A.: 80.252, de 15 obligaciones 5 por 100 Cía. Eléctrica de Langreo, emisión 1942.

Játiva.—Números 4.870, de 50 acciones, y 5.546.039, de siete acciones Banco Español de Crédito; 4.924.254, de cinco acciones Cartera de Títulos, S. A.; 4.586.467, de una acción; 4.708.851, de una acción, y el 5.384.796, de una acción Patrimonio de Títulos, S. A.; 4.574.876, de 102 acciones. Fábrica de Automóviles Renault de España, S. A.

Madrid.—Urbana General Ricardos: Números 6.772.421, de 10 acciones, y el 6.773.536, de cuatro acciones Papeleras Reunidas, S. A.

Malagón.—Números: 5.797, de 48 acciones; 6.829, de cinco acciones; 6.960, de 30 acciones; 7.106, de 17 acciones; 8.187, de 22 acciones; 8.523, de dos acciones; 8.575, de 18 acciones; 8.576, de 18 acciones; 78, de 22 acciones; 215, de 19 acciones; 400, de 20 acciones; 950, de 23 acciones; 1.347, de 20 acciones, todos ellos del Banco Español de Crédito; 645, de 10 acciones Inversión de Valores y Títulos, S. A.; 1.618, de 13 acciones Patrimonio de Títulos, Sociedad Anónima.

Valencia.—Números 313.415, de 71 acciones, y 375.940 de nueve acciones Astilleros Españoles, S. A.; 309.086, de 61 acciones; 309.085, de 393 acciones; 309.087, de 60 acciones; 315.115, de 44 acciones; 318.148, de 54 acciones; 329.308, de 44 acciones; 336.416, de 64 acciones; 354.046, de 130 acciones; 369.023, de 135 acciones Banco Español de Crédito; 309.083, de seis acciones; 322.849, de una acción; 348.356, de una acción; 355.578, de una acción, y 386.468, de cuatro acciones Cartera de Títulos, S. A.; 309.084, de 113 acciones Sociedad Comercial de Hierros, S. A.; 39.769, de 25 acciones; 350.638, de dos acciones; 359.922, de dos acciones; 391.363, de tres acciones, y 391.351, de dos acciones Sociedad Española de Automóviles de Turismo, S. A.; SEAT; 309.088, de 600 acciones; 359.742, de 120 acciones, y 376.410, de 246 acciones Fasa-Renault; 387.837, de 63 acciones de 500 p. n., y el 389.820, de 10 acciones de 25 p. n. de Financiera de Títulos, S. A.; 309.081, de 27 acciones; 328.015, de dos acciones; 346.035, de dos acciones, y el 360.254, de tres acciones Inversión en Valores y Títulos, S. A.; 320.427, de 26 acciones; 348.483, de una acción; 349.860, de dos acciones, y el 387.757, de tres acciones Patrimonio de Títulos, S. A.; 343.138, de 35 acciones; 362.004, de dos acciones, y el 364.747, de una acción Rentas de Títulos, S. A.

Lo que se anuncia para que quien se crea con derecho a reclamación la presente en el plazo de veinte días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo quedarán anulados dichos resguardos, expidiendo los correspondientes duplicados y quedando en Banco Español de Crédito libre de toda responsabilidad.

Madrid, 29 de noviembre de 1976.—14.535-C

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Por estar incursos en la presunción legal de abandono que establece el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928, se hace el presente llamamiento preceptivo a los titulares de los siguientes depósitos de valores y de efectivo, o a sus derechohabientes, a los efectos que establece el citado Decreto-ley:

Sucursal de Burgos: Guillermo Sánchez Rojo, y Carolina, Mercedes y Luis Sánchez Ruiz, un título de la deuda amortizable, 4 por 100, emisión de 15 de noviembre de 1971, serie D, de 25.000 pesetas nominales, número 10.050, y 43.367.04 pesetas; Victorina Alonso Quintanilla, un título de la deuda perpetua interior, 4 por 100, emisión de 1 de enero de 1971, serie A, de 1.000 pesetas nominales, número 41.304, y 550,16 pesetas.

Sucursal de Madrid: Herederos de Alejo Bernaldes Fernández, 15 acciones de «Compañía Auxiliar Técnica», de 500 pesetas nominales, números 51.091/105; María Bernaldes García, 14 acciones de «Compañía Auxiliar Técnica», de 500 pesetas nominales, números 51.077/090.

Madrid, 22 de noviembre de 1976.—14.355-C.

BANCO COCA, S. A.

Desembolso de dividendos pasivos

Se pone en conocimiento de los accionistas de la Sociedad que, de conformidad con las condiciones de la ampliación del capital social, realizado en el mes de mayo del corriente año, y con lo acordado por el Consejo de Administración, los titulares de las nuevas acciones suscritas en dicha ampliación deberán proceder a desembolsar el 50 por 100 restante, dentro del plazo que comenzará a contarse el próximo día 11 de diciembre y finalizará el día 30 de diciembre de 1976.

Los pagos podrán efectuarse en cualquiera de las oficinas del Banco.

Madrid, 2 de diciembre de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Díez-Picazo y Ponce de León.—14.842-C.

TUBACEX TAYLOR ACCESORIOS, S. A.

A los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día de la fecha, ha acordado proceder a una reducción del capital social por condonación de dividendo pasivo, con lo que el mismo queda fijado en 50.000.000 de pesetas, totalmente suscrito y desembolsado.

Asimismo, y en dicho acto, se ha acordado, a resultas de la efectividad de tal operación, proceder a un aumento de capital, con lo que éste ascenderá a la suma de 80.000.000 de pesetas, completamente liberado.

Arceñiega (Alava), 1 de diciembre de 1976.—El Secretario general y del Consejo de Administración, José Bilbao Varela.—5.316-4. y 3.ª 11-12-1976

**EUROPISTAS, CONCESIONARIA
ESPAÑOLA, S. A.**

*Emisión de obligaciones de 12-12-1975.
Pago cupón*

El próximo día 12 de los corrientes vence el cupón número 2 de la citada emisión, pudiendo hacerse efectivo en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 3 de diciembre de 1976.—«Europistas, Concesionaria Española, S. A.» Rafael Domínguez.—4.675-D.

FUENCASA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle de Capitán Haya, número 38, Madrid, el día 30 de diciembre de 1976, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 31, a las doce horas, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- Nombramiento de Consejeros.
- Ruegos y preguntas

Madrid, 6 de diciembre de 1976.—«Fuencasa, S. A.», Pedro Escalona, Secretario del Consejo.—14.689-C.

TRANSPORTES PEREZ TORRES, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 30 de diciembre de 1976, en el domicilio social, calle de la Ribera, sin número, del polígono industrial Gamonal-Villayuda, Burgos, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o en segunda el día 4 de enero de 1977, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Determinación del número de Consejeros que han de componer el Consejo de Administración de la Sociedad y designación de los mismos.

2.º Información sobre la marcha de la Sociedad, de la gestión social y del estado de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Burgos, 2 de diciembre de 1976.—El Presidente, Vicente García González.—14.683-C.

**NOTARIA
DE DON SALVADOR AUSINA SANZ**

Subasta

El próximo día veinte de los corrientes, a las doce horas, tendrá lugar en la Notaría de Albaida, plaza de la Feria, 4, primera, la venta en subasta pública de una finca rústica, situada en término de Gandía, partida de Brosquil, tierra marjal, de cabida diez hanegadas, dos cuarterones, treinta y nueve brazas (88,90 áreas), lindante: por Norte y Sur, acequia del Rey; Este, de José Gómez, y Oeste, azagador Lluent y acequia del Rey; propiedad por terceras partes indivisas de doña Luisa, doña Carmen y doña María del Pilar Castillo Arnedo, esta última incapaz, por el precio al alza de veinticinco mil pesetas por hanegada, y con arreglo a las demás condiciones que se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Albaida, 1 de diciembre de 1976.—El Notario.—14.701-C.

CREDITOS VITORIA, S. A.

Convocatoria a la Junta general ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 12 y 14 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las siete de la tarde del día 29 de diciembre próximo, y en sesión subsidiaria, al día siguiente, 30 del citado mes, a las siete y media de la tarde, en sus locales, sitos en Arquillos, 10, segundo, Vitoria, y en la que se tratarán los siguientes asuntos:

1.º Censura y aprobación, si procede, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de mayo de 1976, y propuesta sobre distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Valor de la acción ordinaria y presente.

4.º Renovación de cargos.

5.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 28 de noviembre de 1976.—El Presidente del Consejo.—4.656-D.

**INMOBILIARIA DE LOS MINISTERIOS,
SOCIEDAD ANONIMA**

MADRID

Zurbarán, 14

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 21 de diciembre de 1976, en el domicilio social, Zurbarán, 14, de esta capital, a las cinco treinta de la tarde, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 22, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Aprobación del balance final de liquidación de la Sociedad, para dar cumplimiento al artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas. Regirán para dicho acto los preceptos estatutarios que regulan la asistencia y celebración de Juntas generales.

Madrid, 6 de diciembre de 1976.—La Comisión Liquidadora.—14.750-C.

INMOBILIARIA VALDIVIA

MADRID

Zurbarán, 14

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 21 de diciembre de 1976, en el domicilio social, Zurbarán, 14, de esta capital, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 22, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Aprobación del balance final de liquidación de la Sociedad, para dar cumplimiento al artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas. Regirán para dicho acto los preceptos estatutarios que regulan la asistencia y celebración de Juntas generales.

Madrid, 6 de diciembre de 1976.—La Comisión Liquidadora.—14.751-C.

INMOBILIARIA SANTO DOMINGO

MADRID-4

Zurbarán, 14

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 21 de diciembre de 1976, en el domicilio social, Zurbarán, 14, de esta capital, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 22, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Aprobación del balance final de liquidación de la Sociedad, para dar cumplimiento al artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas. Regirán para dicho acto los preceptos estatutarios que regulan la asistencia y celebración de Juntas generales.

Madrid, 6 de diciembre de 1976.—La Comisión Liquidadora.—14.752-C.

PACISA

**PRODUCTOS Y APARATOS
CIENTIFICOS E INDUSTRIALES, S. A.**

Por la presente se convoca a los señores accionistas de la Compañía para que concurren a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle General Primo de Rivera, número 17, de Madrid, el día 28 del corriente mes, a las diez horas, y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

— Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

— Informe sobre la marcha de la Sociedad.

— Ruegos y preguntas.

De no reunirse el quórum de asistencia necesario en la primera convocatoria, la misma queda convocada, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y lugar.

Madrid, 7 de diciembre de 1976.—Rafael Trujillo de la Miyar, Secretario del Consejo de Administración.—5.327-9.

PROMOCION Y DIFUSION, S. A.

(PRODISA)

COMUNICACION

Se hace público que en la Junta general universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el pasado día 20 de octubre de 1976, en el domicilio social de la misma calle de Francisco Suárez, número 20 en Madrid, y con asistencia de presentes y representados de todos los accionistas de la Entidad, representando

el total del capital social suscrito y desembolsado, se adoptó por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

Modificación del artículo 2.º de los Estatutos Sociales de «Promoción y difusión» (PRODISA). (objeto social)

La redacción será la siguiente:

«Artículo 2.º Constituye el objeto social las representaciones en general de toda clase de artículos de comercio o industria, promoción de venta directa o indirecta, propaganda, estudios de mercado, ventas a comisiones, adquisición y venta de fincas, su urbanización, parcelación, venta o arrendamiento, su promoción inmobiliaria en todas sus facetas, construcción promoción, venta e incluso arrendamiento de edificios, fincas y construcciones de todas clases, tanto por cuenta ajena como propia, incluso por cuenta de la Administración Pública, o Entidades autónomas y cualquier otra actividad conexa, antecedente o consecuente de las enumeradas anteriormente, así como cualquier otro negocio de lícito comercio que la Junta general pudiera acordar.

Lo que se comunica en cumplimiento de las actuales Leyes vigentes para Sociedades Anónimas.

Madrid, 2 de noviembre de 1976.—El Secretario, Juan Manuel Manzanaro García.—5.112-9.

INDUSTRIAS ACHA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Cambio de domicilio social.
- 2.º Ampliación de capital.

En primera convocatoria, 27 de diciembre de 1976, a las once horas.

En segunda convocatoria, 29 de diciembre de 1976, a las once horas.

Domicilio donde se efectuará la Junta, Travesera de las Cortes, 251, entresuelo cuarta, Barcelona.

Barcelona, 6 de diciembre de 1976.—Luis María Pérez de Acha García, Apoderado.—4.699-D.

**SOCIEDAD DE APARCAMIENTOS DE
BARCELONA, S. A.**

(S A B A)

El Consejo de Administración de la Sociedad, en uso de la facultad que le fue conferida en la Junta general extraordinaria del día 15 de junio de 1976 y en virtud de lo establecido en los Estatutos sociales, ha acordado:

1.º Aumentar el capital social en pesetas 73.096.000, mediante la creación y puesta en circulación de 73.096 acciones ordinarias al portador de 1.000 pesetas nominales cada una, numeradas del número 730.963 al 804.058.

2.º Los actuales accionistas tienen derecho preferente a la suscripción de estas acciones, a razón de una acción nueva por cada 10 antiguas.

3.º Los accionistas que deseen hacer uso de este derecho podrán ejercitarlo a partir del día 25 de noviembre actual al 24 de diciembre próximo, contra entrega del cupón número 23, que quedará anulado a todos los demás efectos.

4.º Las nuevas acciones se emiten a la par, o sea, a razón de 1.000 pesetas cada una, liberándose el 30 por 100 con cargo a la cuenta regularización, Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre, con desembolso en efectivo del 70 por 100 restante, o sea, 700 pesetas, en el momento de la suscripción con gastos a cargo de la Sociedad.

5.º Las acciones de nueva creación participarán en los beneficios sociales que se obtengan a partir de 1 de enero de 1977.

6.º Los señores suscriptores de dichas acciones podrán gozar de los beneficios fiscales previstos en el artículo 2.º del Real Decreto-ley 13/1976, de 10 de agosto, relativas al Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas.

7.º Los señores accionistas que no ejerciten su derecho de preferente suscripción dentro del mencionado plazo y en la forma que se expresa, se entenderá que renuncian al mismo y por ello las acciones que quedasen sin suscribir quedarán a disposición del Consejo de Administración.

8.º La suscripción en la forma dicha y en el plazo indicado podrán efectuarla los señores accionistas en las siguientes Entidades bancarias:

Banco Hispano Americano.
Banco de Bilbao.
Banco de Santander.
Banco Atlántico.
Banco Comercial Transatlántico.
Banco Industrial de Bilbao.
Bankuniön.
Banca Mas Sardá.
Banca Jover.
Sindicato de Banqueros de Barcelona.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 20 de noviembre de 1976.—
El Consejo de Administración.—5.141-5.

AMERICA

Compañía General de Capitalización, S. A.

MADRID

Plaza de Cánovas, 4

Sorteo del mes de noviembre de 1976

J Q O M X A N X U K Y H
C H P C X P S P V R K K W

Capitales pagados hasta la fecha por sorteos:

64.589.965 pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1976.—
«América», Compañía General de Capitalización, S. A.—14.550-C.

RIVA HERMANOS, S. A.

(En liquidación)

Conforme a lo acordado por la Junta general de esta Sociedad, celebrada el día 18 de noviembre de 1976 y en cumplimiento de lo ordenado en los artículos 165 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se transcribe a continuación el balance aprobado por la Junta general de accionistas de esta Sociedad, que es el siguiente:

	Pesetas	Pesetas
Caja y Bancos.	250.000,00	
Inmuebles	3.238.019,64	
Patentes y marcas	132.860,89	
Pérdidas y Ganancias	5.797.048,47	
Banco Hipotecario de España		3.167.929,00
Previsiones		250.000,00
Capital		6.000.000,00
	9.417.929,00	9.417.929,00

Madrid a 17 de noviembre de 1976.—
Por la Junta de Liquidación, un liquidador, Fernando Bernáldez Alvarez. —
14.538-C.

GESTEVAL FONDO DE INVERSION MOBILIARIA

Sociedad Gestora

ADMINISTRACION TECNICA DE VALORES, S. A.

A efecto de dar cumplimiento a las disposiciones legales en vigor, se hace público el extravío de los siguientes certificados de Gesteval y Fonduniön, Fondos de Inversión Mobiliaria:

Nombre	Número certificados	Número participaciones
GESTEVAL:		
Juan Solís López	5547	95.000
	23259	61.000
	24081	84.000
Raimunda Rico Masip, Angeles Segarra Rico y Elvira Masip Molina	61650	324.000
	7853	199.000
	26982	4.000
María Francisca Noguer Proietti	7852	199.000
	26981	4.000
	7854	199.000
Juan Noguer Proietti	26983	4.000
	36745	4.000
Juan Francisco Lobo Carretón	96323	9.417
María Teresa Mora Alonso	87167	13.574
	100136	7.517
Fonduniön:		
Amalia González López, Javier Acuña de Fuentes y Carolina Acuña de Fuentes	738	100.000
	4371	5.263
Marcelino Sanz González	5302	109.687

Transcurrido el plazo legalmente establecido, se procederá a emitir nuevos certificados y a la cancelación de los mencionados.

Madrid, 29 de noviembre de 1976.—José Baños Hervás, Director de Administración.—14.507-C.

GALERIAS PRECIADOS

MADRID

A partir del día 14 de diciembre próximo se abonará, contra el cupón número 27 de las obligaciones en circulación, emitidas en 10 de junio de 1963, la cantidad de 26,41 pesetas líquidas por cupón, hecha la oportuna deducción de impuestos, de acuerdo con las condiciones de emisión.

Dicho pago se abonará, contra la entrega del mencionado cupón, en las centrales y sucursales de los siguientes Bancos: Español de Crédito, Hispano Americano, Central, Urquijo, Bilbao, Vizcaya, Atlántico, Ibérico, Madrid, Peninsular, Popular Español, Zaragozano, Herrero y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 23 de noviembre de 1976.—El Consejo de Administración.—14.482-C.

GALERIAS PRECIADOS

MADRID

Obligaciones convertibles, emisión de diciembre de 1974

A partir del día 9 de diciembre próximo se abonará, contra el cupón número 4 de las obligaciones simples convertibles en circulación, emitidas en 9 de diciembre de 1974, la cantidad de 40 pesetas líquidas por cupón, hecha la oportuna deducción de impuestos, de acuerdo con las condiciones de emisión.

Dicho pago se abonará, contra entrega del mencionado cupón, en las centrales y sucursales de los siguientes Bancos: Español de Crédito, Hispano Americano, Central, Urquijo, Bilbao, Vizcaya, Atlántico, Ibérico, Madrid, Peninsular, Popular Español, Zaragozano, Herrero y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 22 de noviembre de 1976.—El Consejo de Administración.—14.483-C.

COHER, S. A.

Disolución de Sociedad

Publicación de los acuerdos adoptados por unanimidad en la Junta general universal y extraordinaria de accionistas de la citada Sociedad, celebrada el 30 de diciembre de 1975 con la asistencia de todos los socios, relativos a la disolución de la Sociedad, atendido las pérdidas experimentadas, formulándose el balance que refleja el día de la citada Junta la situación de la Sociedad:

	Pesetas	Pesetas
Caja	2.113,40	
Bancos	32.915,43	
Deudores	99.210,60	
Gastos de constitución	7.606,20	
Pérdidas	358.154,37	
Capital		500.000,00

El líquido repartible entre los socios es de 134.239,43 pesetas, correspondiendo por acción de dicho líquido la cantidad de 268,4788 pesetas, lo que se publica para cumplir las disposiciones legales en vigor.

Madrid, 4 de diciembre de 1976.—
14.671-C.

LA NUEVA PANERA INDUSTRIAL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prescrito en los Estatutos sociales de la misma, convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará el día 22 de diciembre próximo, a las cinco de la tarde, en el salón de actos de la calle de la Palma, número 10,

en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al siguiente día 23, a la misma hora y en el mismo local. La referida Junta se celebrará con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examinar, discutir y aprobar o desaprobar el balance, cuentas que lo integran y la Memoria o Memorias que se presenten por el Consejo de Administración, así como lo realizado durante el ejercicio.

2. Deliberar y acordar sobre las proposiciones y asuntos que someta el Consejo de Administración, y sobre las propuestas que los señores accionistas hayan presentado en la Secretaría del Consejo de Administración, por lo menos, cuarenta y ocho horas antes de la fijada para la celebración de la Junta. Las proposiciones de los accionistas, para ser tomadas en consideración, irán firmadas por uno o varios que sean poseedores, cuando menos, de 10 acciones cada uno.

Los señores accionistas deberán proveerse de las correspondientes tarjetas de asistencia, que serán expedidas por el Secretario de la Sociedad.

Madrid, 26 de noviembre de 1976.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Blas Bargaño.—14.408-C.

HYPER-RENO, S. A.

Anuncio

Por el Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en La Coruña, en los locales sociales, el día 20 de diciembre, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo, referentes al ejercicio 1975-1976.

2. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1976-1977.

3. Proposiciones, ruegos y preguntas.

4. Redacción y aprobación del acta de la sesión.

La Coruña, 9 de diciembre de 1976.—El Consejo de Administración.—5.363-2.

INFORMACION Y PUBLICACIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (avenida del Generalísimo, número 15, 9.ª planta), a las diecinueve horas del día 28 de diciembre de 1976, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 29, si procediera, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Informe sobre la marcha de la Sociedad.

2.º Propuesta de ampliación de capital.

3.º Propuesta de modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Elaboración, lectura y aprobación, si procede, del acta de la misma Junta.

Madrid, 9 de diciembre de 1976.—El Consejo-Secretario.—14.834-C.

CONSTRUCCION INDUSTRIAL DE EDIFICIOS, S. A.

Pago del cupón número 1 de obligaciones convertibles, emisión 8 de junio de 1976

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que el día 8 del mes actual vence el cupón número 1, cuyo im-

porte, una vez deducidos los impuestos, es de 43,75 pesetas.

A partir de dicho día se hará efectivo el pago del mencionado cupón, en las oficinas principales de las Entidades siguientes:

Banca Mas Sardá.
Banco Atlántico.
Banco Español de Crédito.
Banco Industrial de Cataluña.
Banco Industrial del Mediterráneo.
Financing, S. A.
Geseco, S. A.
Mefinsa.

Barcelona, 6 de diciembre de 1976.—El Consejo de Administración.—14.855-C.

S. A. CONSERVERA EXTREMEÑA (S. A. C. E.)

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de «Sociedad Anónima Conservera Extremeña» (S. A. C. E.), a la Junta general extraordinaria, que ha de celebrar la Compañía en su domicilio social (carretera de San Vicente, s/n., Badajoz), en primera convocatoria, el día 28 de diciembre de 1976, a las doce horas, o en su defecto, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Estudio de la situación del Pasivo y medidas a adoptar para su liquidación.

2. Reestructuración del Consejo de Administración y ratificación de ceses y nombramientos.

3. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 9 de diciembre de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Andriano Terrats.—14.858-C.

MOLINOS ERESMA, S. A.

Se convoca a la Junta general ordinaria a los señores accionistas, en el domicilio social, a las once de la mañana, del día 27 de diciembre, al objeto de aprobar cuanto corresponda con arreglo a los Estatutos sociales, en relación al ejercicio comprendido del día 1 de julio de 1975 al 30 de junio de 1976.

Madrid, 7 de diciembre de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Mariano García Segovia.—5.388-8.

OBRAS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle San Juan de Dios, número 2, de Cáceres, el próximo día 27 de diciembre de 1976, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, el día siguiente, a la misma hora, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Modificación del artículo 10 de los Estatutos sociales.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Formación y aprobación del acta de la Junta.

Cáceres, 6 de diciembre de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Valentín Pinilla Fernández.—14.838-C.

PRODUCCIONES BALBOA, S. A.

De conformidad con los artículos 5.º, 6.º y 8.º de sus Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, el próximo día 28 de di-

ciembre, en primera convocatoria, y el día 29 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Ampliación de capital.

2.º Reelección y/o nombramiento de nuevos Consejeros.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de diciembre de 1976.—El Consejero Delegado, Gonzalo Caballero Carbajosa.—14.865-C.

CAPITALIZADORA ESPAÑOLA, S. A.

Compañía General de Capitalización

Domicilio social: Carranza, 20 (Edificio propiedad de la Compañía)

Teléfonos: 447 02 00 - 447 02 04 - 447 02 08

En el sorteo público celebrado en Madrid, el día 10 de diciembre, ante el Notario don Santiago Pelayo Hore, han resultado amortizados los títulos que entre sus símbolos lleven el número 4161.

Madrid, 10 de diciembre de 1976.—«Capitalizadora Española, S. A.», Compañía General de Capitalización.—Dirección General, Miguel del Caz Bravo.—14.859-C.

SOCALTRA ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 27 de diciembre, en el domicilio social, paseo del General Martínez Campos, número 11, 2.º, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria a las doce horas del mismo día y en el lugar indicado.

Orden del día

1.º Ratificación de acuerdo de fusión con la Sociedad «Europea de Mantenimiento Continúa, S. A.», por absorción de esta última.

Madrid, 7 de diciembre de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.849-C.

EUROPEA DE MANUTENCION CONTINUA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 27 de diciembre, en el domicilio social, paseo del General Martínez Campos, número 9, 2.º, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria a las once horas del mismo día y en el lugar indicado.

Orden del día

1.º Ratificación de acuerdo de fusión con la Sociedad «Socaltra Española, Sociedad Anónima», por absorción de «Europea de Mantenimiento Continúa, S. A.», por «Socaltra Española, S. A.».

Madrid, 7 de diciembre de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.850-C.

FIDECAYA, S. A.

Antes Financiera de Capitalización y Ahorro, S. A.

MADRID

Alcalá, 79. Teléfono 225 06 89

Premios del sorteo 30 noviembre 1976. Símbolos de cédulas premiadas.

Totales: Primero, 9846; segundo, 0012. Parciales: Primero, 1122; segundo, 7090; tercero, 3471, cuarto, 7084; quinto, 4039; sexto, 0635; séptimo, 8658, octavo, 5958; noveno, 1793; décimo, 3259.

Barcelona, 30 de noviembre de 1976.—Apoderado, A. Zabala.—4.657-D.

SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA

BOLSHISPANIA, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		117.035.007,39	Capital		500.000.000,00
Bancos	117.035.007,39		Suscrito	500.000.000,00	
Cartera de valores		918.799.989,47	Reservas		511.475.980,07
Acciones cotizadas	830.073.612,47		Reservas y fondos	511.475.980,07	
Acciones no cotizadas	45.367.212,78		Acreeedores		65.377.005,65
Obligaciones cotizadas	15.622.751,10		Amortizaciones		1.777.345,00
Obligaciones no cotizadas	27.733.683,12		Resultados del ejercicio		32.492.469,87
Fondos públicos	2.730,00				
Deudores		57.514.384,73			
Inmovilizaciones intangibles		17.773.455,00			
		1.111.122.800,59			1.111.122.800,59

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Pérdidas en venta de derechos de suscripción adquiridos y títulos		7.949.865,98	Cupones y dividendos		31.560.800,45
Amortización de gastos de constitución		1.777.345,00	Beneficio en venta de títulos		21.318.477,72
Servicios contratados de gestión y administración		11.430.529,40	Primas de asistencia a Juntas		25.762,75
Otros gastos		485.529,13	Intereses bancarios		1.210.698,46
Resultados del ejercicio		32.492.469,87			
		54.115.739,38			54.115.739,38

Composición de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1975 y detalle de Sociedades que suponen una inversión superior al 5 por 100

Sectores de valores	Valor nominal	Costo en libros	Valor a la cotización media de diciembre de 1975
Acciones cotizadas en Bolsa:			
Sector Bancos	65.972.250	372.221.458	348.730.396
Sector Pesca	1.071.000	2.543.700	2.142.000
Sector Petróleo	3.791.000	13.463.049	16.314.568
Sector Químicas	6.512.000	18.564.136	19.490.337
Sector Material de Construcción	3.088.000	12.417.950	8.150.024
Sector Metálicas Básicas	1.311.500	3.059.189	1.664.423
Sector Maquinaria no Eléctrica	426.000	1.079.323	1.415.938
Sector Automóviles y Maquinaria Agrícola	8.133.000	14.500.694	9.100.916
Sector Constructoras de Obras Públicas	2.521.000	10.823.015	18.900.693
Sector Inmobiliarias y otras Constructoras	63.073.000	100.086.265	87.736.114
Sector Agua y Gas	2.580.000	5.306.250	3.823.502
Sector Electricidad	67.072.500	113.569.349	95.815.420
Sector Telecomunicaciones	3.970.000	13.016.958	8.622.840
Sector Servicios Comerciales	19.867.000	81.373.270	61.574.780
Sector Sociedades de Inversión Mobiliaria	24.367.750	60.049.975	39.528.930
Acciones no cotizadas en Bolsa:			
Sector Bancos	2.278.000	20.005.396	23.801.446
Sector Sociedades de Inversión Mobiliaria	12.278.000	25.361.816	20.689.245
Obligaciones cotizadas en Bolsa:			
Sector Pesca	254.000	254.141	203.200
Sector Químicas	497.000	342.930	298.200
Sector Electricidad	4.036.000	3.093.180	2.292.015
Sector Otros Fondos Públicos	12.002.000	11.935.230	11.947.682
Sector Obligaciones no cotizadas	26.761.000	27.733.683	27.733.500
	328.049.791	918.799.957	810.348.169

Madrid, 10 de diciembre de 1976.—14.836-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00
MADRID - 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 9,00 ptas.
Suscripción anual:
España 2.700,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).